



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

BOLETÍN OFICIAL

Año XCIV–Martes 8 de diciembre de 2020 - Extraordinario número 63

Edita: Consejería de Presidencia y Administración Pública
Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA
Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

Teléfono: 952 69 92 66
Fax: 952 69 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Página

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES

99. Orden nº 5166 de fecha 8 de diciembre de 2020, relativa a medidas preventivas en la Ciudad de Melilla como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica de la Covid-19.

1233

100. Resolución provisional relativa a la concesión de subvenciones destinadas para la realización de programas de interés general con cargo a la asignación del 0,7 por ciento del impuesto sobre la renta de las personas físicas, para el año 2020, en el ámbito territorial de la Ciudad Autónoma de Melilla.

1237